CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 264/265 E-mail: uoc@cah.gov.py

Asunción, 10 de julio de 2019.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Con referencia a la nota DNCP/DNC/Nº 11771/2019 motivo de no difusión del Código de Contratación del llamado CD Nº 07/2019 "**ADQUISICION DE BEBEDERO ELECTRICO**" ID Nº 362.105, emitimos la siguiente aclaración:

Efectivamente no hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 7434/11, en su artículo 34, el motivo del mismo es que por un error involuntario se contabilizo como hábil el día 17 de junio, sin tener en cuenta que ese día por decreto Presidencial era feriado. Considerando que a la fecha no existe protesta sobre el proceso, solicitamos la emisión del Código respectivo y que para los siguientes casos estaremos dando estricto cumplimiento a lo dispuesto en el citado decreto y articulo

Atentamente.-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION * Asunción * DPTO. DE CONTRATACIONES

Lic. Juan David Cáceres
Director Departamento de Contrataciones